Las fechas que no cuadran en el Acuerdo Codelco SQM

El Ciudadano · 11 de julio de 2025

Cuando en abril de 2023, el presidente Gabriel Boric anunció que Codelco se encargaría de buscar al mejor socio para la explotación de litio en el Salar de Atacama, la cuprífera estatal llevaban ya tres meses de negociaciones y había firmado hace apenas 21 días un acuerdo con Morgan Stanley para negociar con SQM. En mayo, en apenas dos días Corfo transfirió a Codelco la potestad de negociar sobre las pertenencias mineras del acuífero. Todo indica que el anuncio del mandatario fue apenas una formalidad y, por detrás, estaba ya todo cocinado.



En un iluminado salón de espejos del Palacio de la Moneda, con la bandera chilena con el escudo bordado detrás, el 21 de Abril de 2023, el presidente **Gabriel Boric** de camisa blanca abierta, sus clásicos lentes y terno azul claro anunció al país en cadena nacional la **Estrategia Nacional del Litio**. Aseguró que el Estado participara en todas fases de producción de litio, pero que sería a través de un "modelo virtuoso de colaboración público privada".

Con un su particular tono de arenga el presidente Boric acopló su política de litio a la Chilenización del cobre realizada por **Eduardo Frei Montalva** y la Nacionalización de **Salvador Allende**. Anunció que se facultaría a Codelco a buscar los mejores caminos para la entrada del fisco en la explotación del metal blanco. Dijo que "he instruido a Corfo, la institución que administra nuestras reservas de litio, mandatar a su vez a Codelco la búsqueda de los mejores caminos

para lograr desde ya la participación del Estado chileno en la extracción del litio del Salar de Atacama".

Sin embargo, el camino ya estaba señalizado, pavimentado y con un destino ya definido. Veintiún días antes del discurso **Máximo Pacheco**, presidente del directorio de Codelco, ya había firmado un acuerdo para negociar directamente con **SQM** negociaciones que se comenzaron a realizar desde el mes de Enero de 2023. Es decir, cuando el presidente anunció que se mandatará a Codelco a "buscar el mejor socio" para entrar en la explotación del **Salar de Atacama**, la principal reserva de litio del país, todo estaba siendo cocinado con tres meses de anterioridad.

LA COCINA DE MÁXIMO PACHECO

Máximo Pacheco ha sido el promotor y articulador del acuerdo entre Codelco y SQM. Fue quien se la jugó por convencer al presidente Boric de iniciar las negociaciones con SQM, solicitándole dejar en manos de Codelco los contratos de explotación del litio de las pertenencias mineras de Corfo en el Salar de Atacama.

Con la conformación de Minera Tarar el trato amplía hasta el año 2060 la participación de la empresa de la familia Ponce Pinochet en la explotación del litio en el acuífero atacameño. Con un porcentaje de participación del 50,01% en manos de la cuprífera estatal, el gobierno promovió que se trata de un «acuerdo histórico» que recupera el control del mineral salino.

¿Es bueno para Chile el acuerdo entre SQM y Codelco?

Las negociaciones apuntan a reemplazar el actual contrato entre SQM y Corfo, el que estipula la devolución en el año 2030 de las pertenencias mineras del Salar de Atacama y la venta a precio de libro de la capacidad industrial instalada. Además, el nuevo convenio conlleva un aumento automático de la cuota de extracción de litio de las actuales 165 mil toneladas anuales permitidas -que SQM estaría agotando antes del 2030- a 300 mil tons.

El itinerario del acuerdo Codelco SQM ha podido ser establecido a partir de los oficios enviados por Codelco a la Comisión Investigadora de la Cámara que investigó el acuerdo y los negocios de la cuprífera estatal en el Salar de Maricunga. Se trata de una copia del contrato suscrito entre Codelco y el banco de inversiones Morgan Stanley, entidad que acabó asesorando a la cuprífera en la negociación con SQM, que pese a tener 8 páginas tachadas, se aprecia que el 30 de marzo de 2023 fue la fecha en que se firmó el mandato. Dicho documento fue enviado por el presidente de Codelco, Máximo Pacheco a los parlamentarios.

Otro oficio (PD-105/2024), enviado a Comisión de Energía y Minería de la Cámara, que detalla el plan de negocios de Codelco entrega la información de que el directorio de Codelco fue informado en Enero de 2023 de que se realizaban conversaciones con Corfo para determinar qué se haría con las pertenencias mineras estatales arrendadas a SQM en el Salar de Atacama al momento de expirar el actual contrato, en el año 2030. También trascendió que el 23 de

Febrero de 2023 se firmó un Memorándum de Entendimiento con Corfo y una acta del directorio extraordinario, celebrado el 14 de abril de 2023, da cuenta de que se informó del convenio con Morgan Stanley y que aún no se tenían conversaciones directas con SQM.

El informe final de la Comisión Investigadora de la Cámara concluyó que el pacto con SQM está está plagado de irregularidades, no se negoció con transparencia y las decisiones tomadas no tienen sustento técnico-administrativo, por lo que recomendó al Ejecutivo no suscribirlo. Durante esta semana los integrantes de dicha Comisión, los diputados Cristián Tapia y Yovana Ahumada concurrieron a la Contraloría para que tomara cuenta del informe emanado del Poder Legislativo.

EL ITINERARIO DEL ACUERDO SQM CODELCO

Enero de 2023

Directorio de Codelco fue informado de conversaciones con Corfo para "buscar alternativas" para la explotación de las pertenencias mineras en el salar de Atacama para cuando venciera el contrato con SQM (2031). En la ocasión, el directorio autorizó a firmar un Memorándum de Entendimiento con Corfo.

23 de febrero de 2023

Firma del Memorándum de Entendimiento de Codelco con Corfo.

30 de marzo de 2023

Se celebró el contrato para el asesoramiento financiero con Morgan Stanley. En dicho documento se acordó un incentivo a Morgan de llegar a acuerdo con SQM de un 0,4% del valor presente neto.

14 de abril de 2023

Directorio extraordinario de Codelco en donde se informa del convenio con Morgan Stanley.

20 de abril de 2023

En Cadena Nacional presidente Gabriel Boric lanzó la ENL y dice que encargó a Corfo, la que a su vez mandató a Codelco, "la búsqueda de los mejores caminos para lograr desde ya la participación del Estado chileno en la extracción del litio del Salar de Atacama".

15 de mayo de 2023

Codelco constituye como filiales Salares de Chile SpA y Minera Tarar SpA.

22 de mayo de 2023

Corfo envía una carta a Codelco para iniciar las negociaciones con SQM o con terceros.

24 de mayo de 2023

Máximo Pacheco responde a Corfo aceptando la solicitud y asume como único representante del gobierno para establecer negociaciones.

25 de mayo de 2023

Se informa al directorio de Codelco del inicio de negociaciones con SQM.

26 de mayo de 2023

Máximo Pacheco anuncia públicamente el inicio de las conversaciones con SQM.

27 de diciembre de 2023

Se da a conocer el Memorándum de Entendimiento entre Codelco y SQM.

31 de mayo de 2024

Firma del acuerdo de asociación entre Codelco y SQM.

EL CONTRATO QUE SE FIRMÓ ANTES DEL ANUNCIO Y DECISIONES EN DOS DÍAS

Se podría suponer que el 20 de abril de 2023, cuando el presidente en cadena nacional anunció la Estrategia Nacional del Litio (ENL) no estaba informado de las tratativas realizadas por Codelco. Sin embargo, el mismo discurso da cuenta de que estaba al tanto de los contratos con SQM, nombre corporativo que omite en todo el discurso; del fin del contrato en 2030 y que la entrada del Estado en la explotación de litio sería fruto de un acuerdo.

Aquella ocasión el presidente Boric sostuvo que "hemos que somos un país serio y confiable. Hemos respetado y seguiremos respetando los contratos vigentes y sabemos que recién el año 2030 termina el contrato de arrendamiento a privados de una parte importante del Salar de Atacama. Si decidiéramos no hacer nada, esto seguiría sencillamente así. Por ello he instruido a Corfo, la institución que administra nuestras reservas de litio, mandatar a su vez a Codelco la búsqueda de los mejores caminos para lograr desde ya la participación del Estado chileno en la extracción del litio del Salar de Atacama".

"Así Codelco será nuestro representante del Estado frente a las empresas que actualmente están en el Salar para tener una participación del Estado antes del vencimiento de los contratos vigentes. Al respecto, dos breves consideraciones: en primer lugar: en caso de conformarse una empresa público privada que explote el litio en el Salar de Atacama, esta será controlada por el Estado a través de Codelco. Y en segundo lugar: el Estado respetará íntegramente lo establecido en los contratos vigentes, es decir, una anticipada participación del Estado en el Salar de Atacama será fruto de un acuerdo con quienes están actualmente tienen los derechos para explotar el litio"- agregó.

José Cabello, geólogo, sobre acuerdo SQM-Codelco: "Cuando un vacimiento es tan bueno me quedo con el 100 por ciento"

Pese a jamás mencionar a la empresa de la familia Ponce Pinochet, el contenido de la alocución da cuenta de que el presidente no era ajeno a los intercambios entre Corfo y Codelco, así como tampoco que ya se estaba pergeñando un acuerdo con SQM.

Las fechas reveladas por la Comisión Investigadora dan cuenta de que desde Enero de 2023, es decir, tres meses antes del anuncio de la ENL, ya se habían iniciado conversaciones entre Codelco y Corfo respecto del contrato con SQM.

También se da cuenta que el contrato con Morgan Stanley fue suscrito 21 días antes del anuncio de Boric de la ENL, es decir, el discurso del presidente fue sólo una formalidad, en circunstancias que ya se había definido y firmado negociar con SQM con la asesoría de Morgan Stanley.

Posteriormente, la rapidez de las cartas entre Corfo y Codelco dan cuenta que fueron apenas una formalidad, por la necesidad de cumplir el protocolo.

¿Puede Codelco analizar en apenas dos días una solicitud de la magnitud de la gestión de las reservas del salar de Atacama?

Se trata de contratos, estimaciones sobre los yacimientos, temáticas ambientales

asociadas, potencialidad de otros actores en la industria del litio, que postura

tomarán las comunidades indígenas y varias otras dimensiones propias de

cualquier acuerdo sobre recursos naturales. En sólo dos días, Máximo Pacheco ya

tenía una respuesta afirmativa.

El abogado Mauricio Daza, comentó en un capítulo reciente de la Franja de Daza

en Stock Disponible, que "cuando Boric le comunicó la ENL ya estaba todo

cocinado". Destacó que pese a todo lo tarjado del documento enviado por Codelco

a la Comisión Investigadora de la Cámara, "presidente le mintió al país en anuncio

de ENL señaló que el futuro se iba a encargar a Codelco. También llama la

atención de que en mayo mandan carta de Corfo a Codelco y apenas dos días

después Codelco se hace cargo".

Daza concluyó su intervención diciendo que "éste gobierno no sólo no ha sido

transparente, sino que le ha mentido al país y ha llevado adelante un proceso

oscuro, perjudicial para el interés del fisco y en términos inaceptables para una

democracia verdadera".

Todo indica que al igual que como Frei Montalva inició el proceso de Chilenización

del cobre y Salvador Allende completó la Nacionalización del sueldo de Chile, el

presidente Boric pasará a la historia como quien acabo consagrando la entrega de

lo que fue la Sociedad Química y Minera de Chile (Soquimich) y la industria del

litio a la familia Ponce Pinochet.

Mauricio Becerra R.

El Ciudadano

Fuente: El Ciudadano